

ESCUELAS PROFESIONALES, PROGRAMA ESCALA "BARRAECA IV"

ESPECIALIDAD: FONTANERO/REHABILITADOR DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS

LISTADO PROVISIONAL PERSONAS EXCLUIDAS DE LA ESPECIALIDAD, CON MOTIVO DE EXCLUSIÓN

Apellidos y Nombre	DNI	Motivo Exclusión
COLLADO RODRÍGUEZ, JUAN DIEGO	*****119 F	3

(*) **Causas de Exclusión:**

- 1 No estar inscrito como demandante de empleo
- 2 No cumplir con el requisito de la edad.
- 3 Tener titulación, competencias o cualificación profesional en la misma materia o superior, o haber trabajado 12 meses o más en el Ayuntamiento en la misma ocupación
- 4 No tener Nivel Formativo Mínimo exigido
- 5 No tener Itinerario Personalizado en el Servicio de Orientación

PLAZO DE RECLAMACIÓN: 19 Y 20 DE NOVIEMBRE

Las reclamaciones se presentarán en la Oficina de Empleo de Mérida, en horario de 09:00 a 14:00.

Los criterios de baremación y las Bases se encuentran expuestos en el tablón de anuncios del Centro de Empleo y en las páginas web del SEXPE y del Ayuntamiento de Mérida, en los siguientes enlaces:

<https://merida.es/servicios-municipales/empleo-publico/convocatorias/>

https://extremaduratrabaja.juntaex.es/actualidad/convocatoria_2024_contrataciones_escala

En Mérida, a 18 de noviembre de 2024

Vº Bº LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

Fdo.: Amparo Bravo Morfiño

Fdo.: Hugo Curiel López